

✓ Paipa Julio del 2026

Señores:
ALCALDÍA DE PAIPA
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Asunto: Retención en la fuente artículo 383 E.T.

MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Para cumplir con las disposiciones de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 manifiesto bajo la gravedad de juramento, para acogerme a los beneficios de la retención en la fuente contemplada en el artículo 383 E.T, cumplo los siguientes requisitos:

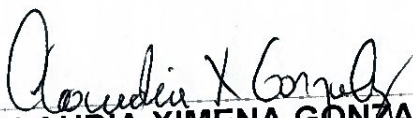
- ✓ 1. Que mis ingresos son rentas de trabajo contemplados en el artículo 103 E.T.
"Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales."

SI ☒ NO ☐

- ✓ 2. Persona natural que mis ingresos se generan por honorarios o compensaciones por servicios personales y manifestó que no tengo subcontratadas a 2 o más personas

SI ☒ NO ☐

Cordialmente,


CLAUDIA XIMENA GONZALEZ SANCHEZ
C.C. 33.378.726 de Tunja
CONTRATISTA CPS MP 147- 2026

